

“2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA”
Salamanca, Guanajuato 12 de marzo del 2024
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **1112310000001924**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirle al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

Se requiere del sujeto obligado se turne a todas y cada una de las áreas, direcciones, secretarías, institutos, comisiones, fideicomisos y demás dependencias que lo compongan en su totalidad para que informen:

El nombre de todos y cada uno de los estudios que realizó, encargó, contrató o subsidió el sujeto obligado para conocer la situación del abasto de agua en su jurisdicción, así como los estudios de prospectiva, análisis y disponibilidad del agua en acuíferos, pozos, aguas superficiales. Detallar el nombre de todos y cada uno de los estudios, nombre de la persona física o moral que los realizó. Proporcionar la versión digital del estudio a correo electrónico.

RESPUESTA:

Respecto a esta información solicitada en esta solicitud a esta Gerencia de Agua Potable, se comunica que esta no posee, resguarda o genera, por parte de esta Unidad Administrativa.

Respecto a lo solicitado le informo a Usted que esta gerencia de Ingeniería y Proyectos no posee, no resguarda y no ha generado dicha información.

Por otra parte se requiere del sujeto obligado y del organismo operador del agua potable de su jurisdicción que se informe si actualmente o en este año se implementará una estrategia de racionamiento del agua potable conocido popularmente como tandeo, esto en consecuencia de la situación de sequía que afecta al estado de Guanajuato y la escasez de agua.

De ser afirmativa la respuesta o caso de ya estar vigente el programa de tandeo o racionamiento del abasto de agua potable, informar:

Número de colonias o comunidades rurales afectadas.

Número de usuarios afectados

Número aproximado de habitantes afectados.

A partir de cuándo inició el programa de tandeo o racionamiento del agua

Qué días y qué días tendrán agua potable las colonias y comunidades rurales afectadas.

Cuándo concluirá o cuál es la fecha tentativa para que concluya el programa de tandeo.

Qué programas, obras o acciones se realizan para aprovechar el agua residual

Qué programas, obras o acciones se ejecutan para garantizar el abasto de agua potable a la población.

RESPUESTA:

Respecto a esta información solicitada en esta solicitud a esta Gerencia de Agua Potable, se comunica que no se tiene considerado implementar ninguna estrategia de racionamiento del agua potable conocido popularmente como tandeo.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia General, Gerencia de Ingeniería y Proyectos del CMAPAS y Gerencia de Agua Potable del CMAPAS, para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16,17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
“Por amor al agua, todos unidos”
CMAPAS



LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA